

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRIBELCHANEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril del 2015, en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Selva Alegre y América, se reúnen los socios de la compañía:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
María Trinidad Chaguaro San Andrés	US\$200	US\$200	200	50%
María Belén Negrete Dávila	US\$200	US\$200	200	50%
TOTAL	US\$400	US\$400	400	100%

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta la señora María Belén Negrete Dávila como secretaria de la Junta la señorita Paulina Rodríguez.

La Presidenta solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del balance de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 2.- Conocimiento del estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 3.- Revisión y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

1.- Aprobación del balance de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Los socios de la compañía luego de revisado y analizado el balance de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014, deciden aprobarlo

totalmente, por ser realizado de acuerdo a las normas legales y contables aplicables y por estar en conformidad a la situación de la compañía.

2.- Aprobación del estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TRIBELCHANEG CIA. LTDA., resuelve en forma unánime, aprobar en su totalidad el estado de resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre del 2014.

3.- Revisión y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

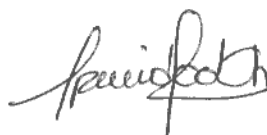
Luego de revisado el informe presentado por la María Trinidad Chaguaro, Gerente General de la compañía, los socios deciden aprobarlo en su totalidad.

Se recomienda a la gerencia que para el ejercicio 2015 se optimice los costos y gastos y se incentive las ventas a través de las redes sociales con el fin de que se incremente la rentabilidad en la compañía y se pueda generar utilidad.

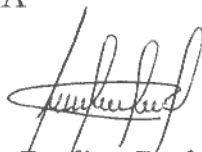
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.



Sra. María Belén Negrete Dávila
SOCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sra. María Trinidad Chaguaro
SOCIA



Ing. Paulina Rodríguez
Secretaria de la Junta